

CONOCE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA QUEJAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género



**IGUALDAD
DE GÉNERO UNAM**

¿Quién atiende las quejas
por violencia de género
en la UNAM?

**La Defensoría de los
Derechos Universitarios,
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género.**



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

ACÉRCATE A LA DEFENSORÍA

Como integrante de la comunidad universitaria, hablar con la Defensoría **es tu derecho, sin importar ubicación, edad, género, identidad o cargo.** Nadie te debe amenazar o intimidar si te acercas.

La Defensoría tiene la obligación de **mantener la confidencialidad.** Nadie sabrá que acudiste hasta que decidas formalizar tu queja.



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

PASOS

Acércate por cualquiera de estos medios.

Ingresa a **defensoria.unam.mx** y llena el formulario web.

Llama al número de atención para orientaciones y asesorías:
55 4161 6048 (con 40 líneas) y marca 2 para género.

Acude presencialmente a alguna de nuestras oficinas.

2do. piso del edificio D, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, frente a UNIVERSUM (Oficinas Centrales); Anexo de Arquitectura, 2do. piso, CU, entre la Facultad de Química y la ENALLT (Oficinas campus central); En las FES: Acatlán, Zaragoza, Cuautitlán, Iztacala y Aragón; Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Odontología, anexo de la Facultad de Ingeniería, Escuela Nacional de Trabajo Social (Iunes) en CU; Facultad de Artes y Diseño y Facultad de Enfermería y Obstetricia; Escuela Nacional de Estudios Superiores, Morelia. Consulta el calendario de visitas a bachillerato.

Escríbenos al correo **genero@defensoria.unam.mx** con datos para contactarte y nos comunicaremos a la brevedad.

Horario de atención continuo: **lunes a viernes de 8:00 a 18:30 hrs.**
y emergencias de **18:30 a 20:30 hrs.**



**IGUALDAD
DE GÉNERO** UNAM



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

¿Cómo te atiende la Defensoría?

Primer contacto

Una trabajadora social te contactará para escucharte y asignarte a una psicóloga y a una abogada para que atiendan tu caso, según tus necesidades.

Servicio de psicología

La psicóloga te explicará los servicios que se ofrecen, como contención psicológica, sesiones de terapia o canalización a otro servicio de psicología, dentro o fuera de la UNAM.

Servicio legal

La abogada:

- a. Te informará sobre el procedimiento de queja.
- b. Te asistirá para narrar tu testimonio con especificaciones legales: cuándo, dónde y cómo sucedieron los hechos.
- c. Si deseas denunciar ante una agencia del Ministerio Público, la Defensoría podrá acompañarte.
- d. En caso de que la Defensoría no sea competente para conocer tu caso, te orientará sobre las distintas instancias a las que acudir.
- e. Si en tu caso hay implicaciones en la vida académica, el equipo de Derechos Universitarios se sumará para que la situación se atienda de manera integral.



PASOS 3

Debes firmar tu testimonio electrónicamente junto con un acta de hechos para acreditar tu identidad y el vínculo con la universidad.

Luego, la Defensoría redactará y enviará un oficio a la autoridad con tu testimonio y las medidas que sugerimos para tu protección.

Estos tres documentos conforman tu queja.



PASOS 4

Una vez enviada tu queja, la autoridad notificará a la persona que se le atribuyen los hechos; sea esta académica, trabajadora de base, administrativa o parte del alumnado.

En todos los casos se deberá iniciar un procedimiento en el que se le puede o no sancionar con amonestación, suspensión o rescisión/expulsión.

La autoridad deberá mantenerte al tanto de todo el proceso.



La Defensoría podrá implementar procedimientos de justicia restaurativa para intervenir en entidades o dependencias universitarias, mitigar los efectos de la violencia y que no vuelva a ocurrir.

Consulta la actualización del **Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género de la UNAM** en:
bit.ly/unam-protocolo-genero-2022
y la **Guía de Derechos Universitarios de la UNAM** en:
defensoria.unam.mx/web/guia



**IGUALDAD
DE GÉNERO UNAM**



**Defensoría de los
Derechos Universitarios**
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género